

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA CONVIALES CIA LTDA
28 de marzo 2019**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 8h50, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Fernando de Aragon y Padre Valverde esq., se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **CONVIALES CIA. LTDA.**, que se detallan a continuación: Barros Zari Carlos Galo, Quintuña Aviles Diego Mauricio y Quintuña Aviles Priscila Valeria, quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2018:

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Preside la Junta el Ing. Diego Mauricio Quintuña Aviles gerente y actúa como secretario, los socios Barros Sari Carlos Galo y Quintuña Aviles Priscila Valeria.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2018:

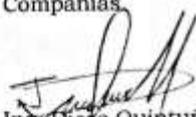
Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerencia de CONVIALES CIA. LTDA, relativo a la marcha del negocio, una vez leído el informe, la Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018:

Todos los señores socios de CONVIALES CIA. LTDA. Reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes

son absueltas, la Junta General de Socios por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía. Se deja constancia que la compañía, en este periodo aún no ha tenido actividad importante, razón por la cual no hay utilidades por no actividad económica.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria Universal de CONVIALES CIA. LTDA, siendo las 10h30, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Ing. Diego Quintuña Aviles
Gerente General - Secretario



Sr. Carlos Galo Barros Sari
Socio



Sra. Priscila Quintuña Aviles
Socios